

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:55:52
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

16766404

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

bogota

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOSEWARDGIRALDOUBATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16766404.

## ANTECEDENTES PENALES

### SIRI: 201319666

#### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN PESOS	265609742.00 Pesos	PRINCIPAL	
PRISION	100 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	100 MESES	ACCESORIA	

#### Delitos

##### Descripción del Delito

PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)

#### Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 10 PENAL DE CIRCUITO DE CONOCIMIENTO - CALI (VALLE DEL CAUCA)	30/09/2019	28/06/2021
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL - CALI (VALLE DEL CAUCA)	01/06/2021	28/06/2021

## ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

### SIRI: 100090957

#### Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
---------	---------	---------------	---------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:55:52
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

INHABILIDAD GENERAL 10 AÑOS PRINCIPAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION BOGOTA DC(BOGOTA DC)

### Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA OFICINA DE VEEDURIA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA NACION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	10/02/2010	16/08/2012
SEGUNDA VICEFISCAL GENERAL DE LA NACION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	15/08/2012	16/08/2012

## CUMPLIMIENTO

**SIRI: 100090957**

### Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	SECRETARIA GENERAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	BOGOTA DC	BOGOTA DC	Resolución	22920	22/08/2012			

## INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201319666	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	28/06/2021	27/06/2026
201319666	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICOS LEY 734 ART 38 NUM. 1	28/06/2021	27/06/2031

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, marzo 28, 2022 - Hora de consulta: 23:55:49

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

File Based Billing, por CDI Software, 2013

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.